

POR CRÉDITOS HIPOTECARIOS BN cobrará tasa de 10%

Los trabajadores del sector público y pensionistas que reciban sus remuneraciones en el Banco de la Nación (BN) accederán a créditos hipotecarios a una tasa promedio anual de 10%, anunció el presidente de esta entidad financiera, Humberto Meneses.

Afirmó que visitarán diferentes ciudades del interior del país a fin de definir las zonas más apropiadas donde se desarrollarían proyectos inmobiliarios para que los clientes del banco accedan al nuevo producto hipotecario.

El BN firmó ayer un convenio con la Universidad Nacional Federico Villarreal, que permitirá al personal docente, administrativo y a los jubilados de esta casa de estudios gozar de los beneficios del programa Préstamos Multired.



Convenio interinstitucional.